

#### 4.2.- Una búsqueda de Dios que accede a la realidad: “virtudes sólidas”.

El tema ya quedó enfocado en la introducción de este cuarto apartado, Dios Sospecha, y ha salido a propósito de alguna cita. Hemos ido comprobando que todo discernimiento-deliberación ha de ser continuamente confrontado con la realidad: “*en qué cosa acaba*” (EE. 333). Únicamente recordar dos datos sobre Ignacio que Cámara recoge en su Memorial: la constatación de que “*nunca persuadía con afectos, sino con cosas*” (MHSI 66, p.585-6), y que a la hora de calibrar la “espiritualidad” de una persona, no lo hacía por su “muchas oración”, sino si “*es hombre de mucha mortificación*”, pues “*de 100 personas dadas a la oración, 90 son ilusas*” (MHSI 66, p.195-6).

Y empecemos citando una carta a su hermana Magdalena de Loyola

**(I, 29, 170; 24-V-41) (BAC 13)**

*“Los días passados, recibiendo una vuestra y sintiendo en ella uuestros buenos deseos y sanctos affectos á mayor gloria diuina, me gozé mucho con ella en el Señor nuestro, á quien plega por la su infinita y summa bondad os augmente siempre en amarle en todas cosas, poniendo, no en parte, mas en todo, todo uuestro amor y querer en el mismo Señor, y por él en todas las criaturas, conuersando con personas que habla[n] y obra[n] á gloria della su diuina magestad, y frequentando las confession es y el recibir del santísimo sacramento todas las uezes que pudierdes, porque á la uuestra ánima haga en todo unir consigo por uera esperança, creciendo la uiua fe y la mui necessaria caridad, sin la qual no nos podemos salvar”.*

*“Poniendo, no en parte, más en todo, todo vuestro amor y querer en el mismo Señor, y por él en todas las criaturas”.* Es, al pie de la letra la célebre formulación de las **Constituciones** (288), “*a El en todas amando y a todas en El*”.

Pero esta plenitud (nada queda fuera, ni de la persona, ni de la realidad: TODO), se posibilita desde la gracia (“*por la su infinita y suma bondad os aumente siempre...*”), con la relación interpersonal (“*conuersando con personas...*”) y la frecuencia de sacramentos que lleve a una unión con Dios, “*por una vera esperanza, creciendo la viva fe y la muy necesaria caridad, sin la cual no nos podemos salvar*”. Como vemos, está todo nada es superfluo ni hay acentuaciones que deformen, y todo es implicación en la realidad, nada evasivo, culminando en la caridad, como la concreción sine qua non.

Esta primera cita puede enmarcarnos el verdadero alcance de las “virtudes sólidas”: totalidad, frente a parcialidades abarcables y justificadoras; práctica sacramental no mágica, sino que hace crecer las virtudes teologales, y todo vivido desde el don, no desde el voluntarismo.

Pero sigamos aportando citas que van a enriquecer y matizar este horizonte.

La cita siguiente, no es estrictamente una carta de Ignacio, que se perdió, sino el extracto hecho por el P.Dionisio Vázquez. En su carta, Ignacio respondía a una consulta del

Virrey de Cataluña, entonces Francisco de Borja, sobre la comunión frecuente. Veamos el sugerente enfoque de la práctica sacramental frecuente, que no queda absolutizada desde la vertiente del *ex opere operato*, sino que la somete a un serio discernimiento, no sólo de la disposición de la persona, sino del fruto que dicha frecuencia produce

**(XII, A. I, 3; p.217-9) (BAC 16)**

*“Lo que respondió el P. Ignacio al virrey fué, que, aunque de esto no se puede dar regla universal, que cuadre á todos igualmente, pues la frecuente comunión, que para unos sería provechosa, y agradaría á Dios, para otros podría ser dañosa é injuriosa á la divina Magestad; mas que el recibir el santísimo sacramento del altar á menudo, de suyo es santa y bendita obra, y así se debe aconsejar cuando hay la disposición y aparejo en el alma que le ha de tomar, cual le pide este celestial y divino manjar; y que este aparejo se debe conocer por un examen de la conciencia desengañada con luz, y limpia de pasión de amor propio, porque no tenga por aparejo el que no lo es, ni tampoco tiemble donde no hay que temer, privándose por indiscretos miedos de un tan suave y provechoso pan de vida. Porque es error presumir sentaros á la mesa del celestial convite, no siendo llamado del Señor, y también lo es rechazar el alma la salud y vida cuando se ve con necesidad y que Dios le convida, pues el primero peca de arrogancia, y el segundo de pusilánimo; y por humanos respetos, y por no trabajar en aparejarse, se priva de la gracia del santísimo sacramento; y dábale luego reglas y arancel para no errar. La primera regla era, que la intención sea pura y recta en el que ha de frecuentar el santísimo sacramento. La 2ª, el consejo del Padre espiritual y confesor escogido. La 3ª, el aprovechamiento que el alma siente en crecer [en] las virtudes, especialmente en la caridad, humildad, misericordia y devoción; porque si crece y se alienta á estas virtudes con el comulgar á menudo, no debe acobardarse ni privarse de tanto bien. Y concluía su carta con decir, que, si de tan lejos podía ser de alguna importancia su parecer en cuanto á la persona de S.Sría., según lo que él entendía por relación de muchos de su vida y ejemplo y uso de oración y obras de piedad, se atrevía á aconsejarle que, confiado de la misericordia de Dios N.S., y animado con las que hasta entonces había recibido de su bendita mano, frecuentase el uso del santísimo sacramento; porque esperaba que no sería esto sin mucho fruto de su alma y de otras que con su imitación se animarían á la misma virtud; y ofrecióle que, ya que él por tantas ocupaciones no podía venir á España, procuraría enviarle á alguno de sus compañeros, persona de buen espíritu y conocimiento de las cosas divinas, con cuyo consejo su señoría se pudiese determinar en esta y en otra cualquier duda que se le ofreciese”.*

No puede quedar más matizada la respuesta: ni caer en arrogancia, ni en la pusilanimidad. Por otro lado, las reglas que sugiere no suplen el “discernimiento”, sino lo fuerzan: “que la intención sea pura y recta”, con “el consejo del Padre espiritual y confesor escogido” (objetivación), y “el aprovechamiento que el alma siente en crecer en las virtudes”, y precisamente las “sólidas”<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Advertir que la devoción en Ignacio no es precisamente una piedad púramente sentimental, sino como él mismo la define al final de la Autobiografía (99,6), “facilidad de hallar a Dios”.

Y aquí podemos traer otra cita de una carta al P.Felipe Leerno sobre el tema de la comunión frecuente y que termina diciendo explícitamente que *“la discreción debe regular estos actos y otros semejantes”*

**(VI,4167,327-8; 17-II-54)**

*“Circa il ridur’ le persone a manco frequentar’ li sacramenti ch’ ogni giorno, V.R. obserui due cose, et le faccia obseruare al P. Jouan Lorenzo. La prima è, che per l’ aduenire non muouano a magior frequentia che d’ ogni 8 giorni, se non fossi con le limitationi che l’ altra uolta furono scritte. La seconda è che le persone assuefatte a frequentar’ la comunione ogni dì, o uero più volte fra la settimana, non li sia prohibito seguir’ sua diuotione, nè siano de ciò ripresi: se pur’ domandassino consiglio, si potria dire quello che senteno al modo già scritto; et quando si uedessi tal dispositione nelli animi loro, che si reputassi conueniente che non comunicassino tanto spesso, et che accettarebbero il consiglio de buona sorte, se li potrà dar’. Finalmente la discretione deue regular’ questi atti et simili”.*

Pero hay que resaltar un dato importante de la última carta a Borja: el tacto de Ignacio en lo que podíamos llamar su “acompañamiento espiritual”. Va siempre por detrás, respondiendo, tan sólo, a lo que se le pregunta. Efectivamente, en esta carta responde estrictamente a lo que se le pregunta: el problema de la comunión frecuente. Pero leamos la importante carta, seis años después, al mismo Borja que el 1 de Febrero había profesado ocultamente en la Compañía.

En ella sigue respondiendo a lo que se le pregunta. Nunca da doctrina “abstracta”, sino que intenta acomodarse a la situación concreta de la persona. Habría que decir que esto es, sencillamente, consecuencia de su convicción de que nada queda fuera del discernimiento, o lo que es lo mismo, todo es búsqueda de un Dios que es Don, Presencia y Reto, no proyección, y por lo tanto, no podemos vivir de supuestos (sospecha)

**(II, 466, 233-7; 20-IX-48) (BAC 45)**

*“Mi señor en el Señor nuestro.*

*La summa gracia y amor eterno de Christo N.S. sea siempre en nuestro continuo fauor y ayuda.*

*Entendiendo el concierto y modo de proceder en las cosas espirituales, y así corporales, ordenadas al propio prouecho spiritual, es verdad que á mí me han dado nueua causa de gozarme mucho en el Señor nuestro; y dello dando gratias á la eterna maiestad, no he podido atribuir á otro que á la su diuina bondad, de quien todo bien procede. Y con esto, sintiendo en el mismo Señor nuestro, que como para vn tiempo tenemos neçessidad de vnos exerçios, así espirituales como corporales, para otro diuerso de otros diuersos; y porque los que nos han seydo buenos para vn tiempo no nos son tales y continuamente para otro, diré en la su diuina magestad quanto á mí se representa en esta parte, pues V.Sría. me manda que diga lo que sintiere.*

*Y, primero, quanto á las horas ordenadas en exercicios interiores y exteriores, sería en que la meitad de todo se quitasse; que quando y quanto más nuestros pensamientos se despiertan de nosotros mismos ó de nuestro aduersario, para pensar y poner el entendimiento en cosas impertinentes, vanas ó ilícitas, porque la voluntad*

*no se delecte ni consienta en ellas, tanto más deuemos ordinariamente creçer en exerçios interiores y exteriores, según los subiectos y según la variedad de los pensamientos ó tentaçiones, proporcionando á los tales su ubiectos para vencerlos; por el contrario, quanto más los tales pensamientos afloxan y mueren, tanto más los buenos pensamientos y sanctas inspirationes se introduzen, á las quales debemos dar entero lugar, abriendo en todo las puertas de nuestra ánima: y, consequenter, no seyendo necessarias tantas armas para vencer los enemigos, por lo que yo puedo de V.Sría. en el Señor nuestro sentir, ternía por mejor que la meitad del tiempo se mudasse en studio (pues será siempre muy necessario ó conueniente no sólo el infuso, mas el adquirido, para adelante), en gouierno de su estado, y en conuersaciones spirituales, procurando siempre de tener la propia ánima quieta, pacífica y dispuesta para quando el Señor nuestro quisiere obrar en ella; que sin duda es mayor virtud della y mayor gracia poder gozar de su Señor en varios officios y en varios lugares, que en vno solo; para lo qual mucho nos deuemos ayudar en la su diuina bondad.*

*Quanto al segundo, cerca ayunos y abstinencias, sería por el Señor nuestro en guardar y fortificar el estómago con las otras fuerças naturales, y no en debilitarlas; porque, primero, quando vna ánima se hallasse así dispuesta y así determinada, que antes elegiría perder en todo la vida temporal que hazer vna offensa, por mínima que fuesse, deliuerada, contra la diuina magestad; y segundo, que no se hallasse trabajada de particulares tentaçiones del enemigo, del mundo ó de la carne, como yo me persuado que V.Sría. por gratia diuina se halle, en la primera parte afirmatiue, y en la segunda negatiue, deseo mucho que V.Sría. imprimiesse en su ánima, que siendo ella y el cuerpo de su criador y señor, que de todo le diesse buena cuenta, y para ello no dexase enflaqueçer la natura corpórea, que siendo ella flaca, la que es interna no podrá hazer sus operaciones. Por tanto, dado que los ayunos con tanta abstinentia y con tanto quitarle de manjares comunes yo laudé mucho, y dello me gocé por cierto tiempo, para en adelante yo no podría laudar, donde veo que el estómago con los tales ayunos y abstinencias no puede naturalmente hazer sus operaciones, ni aun digerir alguna de las carnes comunes ni de otras cosas, que den substancia conueniente al cuerpo humano; antes sería en buscar todos modos que pudiesse para esforçarle, comiendo de qualesquiera viandas concedidas, y tantas vezes quanto hallasse prouechosas para ello sin offensa alguna de próximos; porque al cuerpo tanto deuemos querer y amar, quanto obedece y ayuda al ánima, y ella, con la tal ayuda y obediencia, se dispone más al seruicio y alabança de nuestro criador y señor. Cerca la tercera parte, de lastimar su cuerpo por el Señor nuestro, sería en quitar de mí todo aquello, que pueda parecer á gota alguna de sangre; y si la su diuina magestad ha dado la gracia para ello y para todo lo dicho (como yo me persuado en la su diuina bondad), para adelante, sin dar razones ó probationes algunas para ello, es mucho mejor dexarlo, y en lugar de buscar ó sacar cosa alguna de sangre, buscar más inmediateamente al Señor de todos, es á saber, sus sanctissimos dones, así como vna infusión ó gotas de lágrimas, agora sea, 1º, sobre los propios pecados ó ajenos, agora sea, 2º, en los misterios de Xpo. N.S. en esta vida ó en la otra, agora sea, 3º, en consideración ó amor de la personas diuinas; y tanto son de mayor valor y precio, quanto son en pensar y considerar más alto. Y aunque en sí el 3º sea más perfecto que el 2º, y el 2º más que el primero, aquella parte es mucho mejor para qualquier indiuiduo, donde Dios N.S. más se comunica mostrando sus sanctísimos dones y gracias spirituales, porque veey y saue lo que más le conuiene, y como quien todo sabe, le muestra la vía; y nosotros para hallarla, mediante su gratia diuina, ayuda*

*mucho buscar y prouar por muchas maneras para caminar por la que le es más declarada, más felice y bienauenturada en esta vida, toda guiada y ordenada para la otra sin fin, abraçados y vnidos con los tales sanctíssimos dones. Los quales entiendo seer aquellos, que no están en nuestra propia potestad para traerlos quando queremos, mas que son puramente dados de quien da y puede todo bien: así como son (ordenando y mirando á la su diuina Magestad) intension de fe, de speranza, de charidad, gozo y rreposo spiritual, lágrimas, consolación intensa, eleuación de mente, impresiones y illuminaciones diuinas, con todos los otros gustos y sentidos spirituales ordenados á los tales dones, con humilldad y reverencia á la nuestra santa madre iglesia, y á los gouernadores y doctores puestos en ella. Qualquiera de todos estos sanctíssimos dones se deue preferir á todos actos corpóreos, los quales tanto son buenos, quanto son ordenados para alcançar los tales dones ó parte dellos. No quiero dezir que solamente por la complacencia ó delectación dellos los ayamos de buscar, mas conociendo en nosotros que sin ellos todas nuestras cogitaciones, palabras y obras van mezcladas, frías y turbadas, para que vayan calientes, claras y justas para el maior seruicio diuino; de modo que tanto deseemos los tales dones ó parte dellos y gratias así spirituales, quanto nos puedan aiudar, á maior gloria diuina. Y así, quando el cuerpo por los demasiados trabajos se pone en peligro, es lo más sano, por actos del entendimiento y con otros mediocres exercicios, buscarlos; porque no solamente la ánima sea sana, mas la mente seyendo sana in corpore sano, todo será más sano y más dispuesto para mayor seruicio diuino.*

*Cerca el modo de proceder en las cosas más particulares, no me ha parecido en el Señor nuestro hablar en ello; esperando que el mismo Spíritu diuino, que asta agora ha gouernado á V.Sría., le guiará y le gouernará para adelante, á mayor gloria de la su diuina magestad.*

*Inscriptio. Duque.*

*Inscriptio in Cod. Vitell. La carta siguiente es para el P.Francisco de Borja, siendo duque de Gandía, sobre su oración, ayunos y penitencia.*

*In Regestis. En otra se le scriue: Primero. De quitar la mitad del tiempo de los exercitios interiores y darla á los exteriores.*

*2º De no vsar abstinentias, sino comer de todo y tantas vezes como para el cuerpo sienta ser bueno.*

*3º Disciplinas y gottas de sangre se dexten, y se procure conuertirlas en affectos spirituales.*

*4º De los pleytos remíttese á él; pero, aunque con alguna pérdida, querría ataiarlos sin periucio de nadie.*

*5º Dize cómo rescuió la comission de dezir sus cosas, etc”.*

Creo que merece la pena resaltar cómo responde a las cuatro preguntas de Borja que parecen ceñirse a las normas externas que debían estructurar su nuevo estilo de vida como religioso de la Compañía de Jesús. Las preguntas son las siguientes:

1. Tiempo que debía dedicar a la oración; 2. qué ayunos y abstinentias debía guardar;
3. qué penitencias corporales debía hacer; 4. cómo proceder en las cosas particulares.

Ignacio comienza con dos precisiones de gran transcendencia y que enmarcan sus respuestas.

- Su planteamiento es integrador. Frente a una concepción dualista, “el concierto y modo de proceder” debe ser tanto en las “cosas espirituales” como de las “corporales”.
- La realidad humano-espiritual no queda fuera del tiempo, “*como para un tiempo tenemos necesidad de unos ejercicios, así espirituales como corporales, para otro diverso de otros diversos*”. Nada referente al hombre puede encerrarse en un “continuamente”.

Pero pasemos a las respuestas:

A la primera pregunta: “*no siendo tantas armas necesarias para vencer los enemigos... tendría por mejor que la mitad del tiempo se mudase en estudio... en gobierno de su estado, y en conversaciones espirituales, procurando siempre de tener la propia ánima quieta, pacífica y dispuesta para quando el Señor nuestro quisiere obrar en ella*”. Esta “disposición” apunta a una apertura que posibilite la pluralidad en la respuesta pues, sin duda, “*es mayor virtud della y mayor gracia poder gozar de su Señor en varios oficios y en varios lugares, que en uno solo*”. Podríamos decir que la “espiritualidad” ignaciana es estrictamente misionera.

Respecto a la segunda pregunta, frente a una absolutización de los ayunos, “*guardar y fortificar el estómago y otras fuerzas naturales...*” Y añade la razón profunda de esta postura: “*siendo (el ánima) y el cuerpo de su criador y señor, que de todo le diese buena cuenta, y para ello no dejase enflaquecer la naturaleza corpórea, que siendo ella flaca, la que es interna no podrá hacer sus operaciones... porque el cuerpo tanto debamos querer y amar, quanto obedece y ayuda al ánima, y ella con tal ayuda y obediencia, se dispone más al servicio y alabanza de nuestro criador y Señor*”. No podemos encontrar una concepción más integrada del hombre.

Frente a la tendencia de Borja a las ásperas penitencias, Ignacio afirma que “*es mucho mejor dexarlo, y en lugar de buscar o sacar cosa alguna de sangre, buscar más inmediatamente al Señor de todos, es a saber, sus santísimos dones, así como una infusión gotas de lágrimas (por pecados, en los misterios de Cristo N.S. o en consideración o amor de las personas divinas)*”. Y aunque el más perfecto es el último, “*aquella parte es mucho mejor para qualquier indiuiduo, donde Dios N.S. más se comunica mostrando sus sanctísimos dones y gracias espirituales*”. Es la apertura al don frente a la proyección voluntarista. Esto supone una actitud de escucha y búsqueda: “*ayuda mucho buscar y prouar por muchas maneras para caminar por la que le es más declarada, más felice y bienaventurada en esta vida, toda guiada y ordenada para la otra sin fin, abraçados y vnidos con los tales sanctísimos dones. Los quales entiendo seer aquellos, que no están en nuestra propia potestad para traerlos quando queremos, mas que son puramente dados de quien da y puede todo bien: así como son (ordenando y mirando á la su diuina Magestad) intensión de fe, de sperança, de charidad, gozo y rreposito spiritual, lágrimas, consolación intensa, eleuación de mente, impressiones y illuminaciones diuinas, con todos los otros gustos y sentidos spirituales ordenados á los tales dones, con humilldad y reverencia á la nuestra santa madre iglesia, y á los gouernadores y doctores puestos en ella*”.

Nunca su apertura a la acción inmediata del Espíritu lo aisló en una vivencia iluminista, sino que desde la humildad y la reverencia permitió que fuese una experiencia

eclesial. Lo que tantas veces hemos repetido: frente a la ruptura, la apuesta por la incorporación.

Pero sigamos. Lo que podía derivarse en un pietismo subjetivista es matizado: estos dones hay que buscarlos “*no por la complacencia o delectación dellos*”, sino “*quanto nos pueden ayudar a mayor gloria divina*”.

Ahora bien, Ignacio nunca idealiza. Para él no existen los super-hombres. Siempre tienen delante la persona real llena de limitaciones e incongruencias. Qué duda cabe que la más pura “*gratuidad*” llevaría a despreciar y renunciar a estos dones por la “*complacencia y delectación que producen*”, pero sabe que “*sin ellos todas nuestras cogitaciones, palabras y obras van mezcladas, frias y turbadas*” y “*para que vayan calientes, claras y juntas para el mayor servicio divino*”, necesitamos de ellos “*quanto nos puedan ayudar, a mayor gloria divina*”. Es su concepto clave de “*ayuda*”, que expresa la modesta vivencia de nuestra finitud, frente a otras vivencias idealistas desde “*absolutos*”, que no son más que “*omnipotencias*” camufladas.

Es decir, como seres finitos, estamos necesitados de ayudas, pero no podemos caer en la trampa de absolutizar ninguna de ellas, o lo que es lo mismo, convertir en fin lo que no pasa de ser medio para el fin (cfr. EE 169), “*la gloria de Dios, el mayor servicio divino*”. Pero este Fin, nunca lo vivenciamos como logro, sino como apuesta y tarea que se concreta en una búsqueda necesitada de un discernimiento y deliberación continuos.

Pero sigamos con nuestra cita. Su reflexión termina resaltando la mediación por excelencia de nuestra “*ánima*”, que, paradójicamente, es el cuerpo: que “*no solamente la ánima sea sana, mas la mente seyendo sana in corpore sano, todo será más sano y más dispuesto para mayor seruicio diuino*”. Una vez más su concepción unitaria, no dualista, de la persona.

Por último, su respuesta a la cuarta pregunta: “*que el mismo Spiritu diuino, que asta agora ha gouernado á V.Sría., le guiará y le gouernará para adelante*”. Es el talante de su “*acompañamiento espiritual*” que dejó plasmado en los EE.EE., fundamentalmente en la Anotación 14 (objetivación) y 15 (pero sin suplir). Efectivamente, esta carta está llena de objetivaciones concretas pero sin caer en la trampa de “*dirigir*”. La respuesta personal queda pendiente.

Sintetizando habría que decir que la “*espiritualidad ignaciana*” tendría las siguientes notas:

- \* Integral, de todo el hombre, no espiritualista.
- \* Situada temporalmente, no una abstracción esencialista.
- \* Que posibilita una disponibilidad misionera plural.
- \* En búsqueda (deliberación).
- \* Desde la escucha y la apertura al don, no la proyección voluntarista (discernimiento).
- \* En humildad y reverencia que nos in-corpora, frente a iluminismos seguros que aislan.
- \* Aceptando nuestra finitud necesitada de ayuda, sin alucinaciones omnipotentes.

\* Asumiendo la responsabilidad de nuestra respuesta a la acción de su Espíritu que “nos quía y gobierna”.

Toda virtud que no surja en este complejo contexto, no podríamos considerarla sólida.

La siguiente cita es de una carta a Jerónima Oluja y Teresa Rejadell. Dejando de lado el tema de la opción de Ignacio de que la Compañía no tomase bajo obediencia a mujeres (ya se tratará este asunto), veamos cómo concibe los “trabajos” con que Dios las visita como una ocasión de ejercitar las virtudes

**(II, 630, 374-5; 5-IV-49) (BAC 48).**

*“Por las cartas que tengo de allá, de diversas personas, veo cómo Dios N.S. las visita con trabajos, dando no poca ocasión de ejercitar las virtudes, que su divina bondad les ha comunicado, y de mostrar la firmeza dellas, pues en las cosas difíciles (como veo muchas en su negocio) se toma experiencia del verdadero provecho espiritual. Plega á Jesuisto, que tanto por todos hizo y padeció, de dar copiosa gracia, para que se padezca fructuosamente por su santo amor lo que se ofrecerá padecer, y se remedie todo lo que ha menester remedio en el modo que á su divina bondad fuere más agradable. Este tengo por cierto, que no es el que señalan hasta agora; porque, aunque en nuestra Compañía, conforme á las muchas obligaciones que en el Señor nuestro tiene de especial amor, haya toda voluntad de consolar y servir conforme á nuestra profesión á VV.mds., la autoridad del vicario de Cristo ha cerrado la puerta para tomar ningún gobierno ó superintendencia de religiosas, suplicándolo al principio la misma Compañía, por juzgar que sería para más servicio de Dios N.S. estuviese quanto desembarazada pudiese, para poder acudir á cualesquiera partes, que la obediencia del sumo pontífice y las necesidades del prójimo llamasen. Así que este remedio no pienso agradaba á Dios N.S. en ninguna manera, y sin él espero en su bondad infinita que se hallará vía más conveniente para venir á lo que desean, y todos deseamos en el Señor nuestro, de su quietud y especial consolación.*

*Y aunque me remito á lo que allá pareziese mejor, por la del Mtro. Polanco verá lo que á mí se me representaba. En esta no entraré en particularidades, sólo diciendo que querría tener en esta parte édito con VV.mds., que, para lo que todos pretendemos, que es el mayor servicio de Dios N.S., no cumple tomar el asunto que allá se toca; aunque, si personas algunas religiosas hubiese de tomarse, á VV.mds., primero que á ningunas otras, se ofrecería nuestro ministerio”.*

“... y de mostrar la firme dellas, pues en las cosas difíciles... se toma experiencia del verdadero provecho espiritual”. Es al pié de la letra la segunda causa principal de por qué nos hallamos desolados (EE. 322,2). El “verdadero provecho espiritual” no es un supuesto, ni la buena voluntad, ni siquiera la pureza de intención, sino una constatación que hay que sacar de la experiencia, y de una manera privilegiada en las dificultades.

Así, en la referencia de una carta al P. Juan Nigro aparece la exhortación a “sufrir de buen grado la parte de cruz que le tocará”

**(IV, 2722, 319; 9-VII-52)**



*“4° In vna inclusa si essortano a patir voluntieri la parte de + che li toccherà”.*

Pero la cruz es algo que nos toca, no que la pretendemos. Es el concepto de “prueba” (cfr. **EE.** 320-322), no la extravagancia y espectacularidad de un protagonismo “sacrificial” de raíces voluntaristas.

Y en este contexto de prueba (desolación) podemos traer el problema de la aridez de espíritu del P. Felipe Leerno, nombrado Rector de Módena. En la referencia a una carta del año 52 ya se alude al *“estar estéril de devoción”*

**(IV, 2499, 195; 19-III-52)**

*“(Fiorenza) 3°. A Mtro. Filipo. Del star stéril de deuotión, y que dé alguna hora al día (a la oración?); y que en la mortificatió, que diezen falta, que les dé verbo et exemplo ayuda, comunicándola con Mtro. Ludouico”.*

Interesante solución a la supuesta falta de mortificación: no es un problema que se resuelve con decretos, sino al que hay que “ayudar” *“verbo et exemplo”* y consultando.

Pero es en Diciembre del año siguiente cuando Ignacio le escribe una carta a propósito de su “pusilanimidad” al desempeñar el cargo de rector (ya recogeremos esta cita en su momento) y al problema de su *“ceguedad o aridez de espíritu”*

**(VI, 4020, 110; 30-XII-54) (BAC 104)**

*“Quanto alla cecità o aridità de spirito, che li pare trouare in sè, può facilmente procedere della difidencia o pusillanimità, et così curarsi con lo contrario; et sopra tutto V.R. se arricordi che Dio ricerca da noi le virtù solide, como è la patientia, humilità, obedientia, abnegatione della uoluntà propria, charità, id est, buona uoluntà de seruirlo, et per esso li proximi; ch’ altre deuotione, quantunche li conceda sua prouidentia, quando uede esser expediente; ma como non son cose substantiali, non fano perfetto l’ huomo quando abbondano, n’ anche imperfecto quando mancano”.*

Merece la pena resaltar algunos aspectos de la respuesta:

1. Su aridez de espíritu no hay que desligarla del contexto que está viviendo. Por tanto, puede proceder de la “desconfianza y pusilanimidad” en el desempeño de sus responsabilidades de rector. Nunca empieza por “sobrenaturalizar” los problemas.

2. Pero al margen de las causas, *“Dios busca en nosotros la virtud sólida, como es la paciencia, humildad,... obediencia, abnegación de la propia voluntad, caridad, es decir, buena voluntad de servicio, y por lo mismo al prójimo”.*

Si nos fijamos, las virtudes a las que alude culminan en una caridad que se expresa en el servicio a Dios y al prójimo, pero no desde el propio protagonismo, sino desde la total escucha y disponibilidad, la actitud básica del “binomio del **PyF**”, el éxodo del propio yo, el “perder la propia vida” (Cfr. **Mc** 8,35) que abre a una salvación como don, no como resultado

de un protagonismo prometeico. Es decir, todo apunta a un servicio-respuesta, sin caer en la trampa de un servicio-imposición (si es que éste puede ser denominado servicio).

3. “Las otras devociones” son puro don de Dios, cuando El ve que son necesarias, pero no pasan de ayudas, como más arriba formulaba en su carta a Borja (p.100-102) pues “*como no son cosas sustanciales, no hacen al hombre perfecto cuando abundan, pero tampoco imperfecto cuando faltan*”. Esto no supone un desprecio, pues antes veíamos que las valoraba seriamente, sino una precisión. Todo en Ignacio es compleja precisión, nunca simplismo.

Las “virtudes sólidas” son, por tanto, actitudes, “aprovechamientos”, frutos constatados que posibilitan y potencian nuestro servicio, mientras la “devoción” no pasa de ser una valiosa ayuda que nuestra debilidad necesita y que sólo debemos buscar “*quanto nos pueda ayudar a mayor gloria divina*” (cfr. carta a Borja, p.102).

Pero en la espiritualidad ignaciana todo es oportunidad, y seis meses después es Polanco el que por comisión de Ignacio le escribe sobre el mismo problema lo siguiente

**\*(IX,5418,125; 8-VI-55)**

*“Del trouarsi alquanto indeuoto et distrato con la cura del gouerno, non è da maraugliarsene; ma la istessa indeuotione et distratione pigliata in pacienza, quando accade per attendere all’ vffici santi imposti dalla santa obediencia et charità fraterna con intentione del diuino seruicio magiore, non è senza la sua rimunerazione, et grande, apreso Dio N.S. Del resto si scriue per altra”.*

Todo queda matizado. No es cualquier “indevoción y distracción” la que no queda “*sin remuneración, y grande, por parte de Dios N.S.*”, sino la que “ocurre” en un contexto de virtudes sólidas. Todo está circunstanciado y las circunstancias cualifican.

Una vez más, las virtudes sólidas que se enumeran posibilitan nuestro acceso a la realidad, pues el mayor servicio divino nos los jugamos en nuestra respuesta al reto de la realidad que es la misión.

En una carta al P.César Helmio, Ignacio le dice que “*las cosas de obligación... se deben preferir a la propia devoción*”. Pero esa obligación no es otra cosa que las tareas en las que se concreta la misión

**(IX,5756,655; 28-IX-55)**

*“Al P.Mtro. Alberto faccia la R.V. inténdere per parte nostra, che le cose de oblige, ratione ordinis sacri et ratione instituti Societatis nostrae, si deuono preferir’ alle proprie deuotioni. Et non solamente le hore canonice, ma anchora l’ attendere a confessioni et altri essercitii proprii de nostro instituto si deuono preferir’ a le orationi priuate, et reputar siano più grate a Iddio et per maggior suo seruicio; anzi, secondo che dice santo Bernardo, no si offerisce al santo Spirito cosa che li sia grata, non facendo l’ huomo quello ch’ è obligato; et del resto li dica de parte nostra quanto li parerà”.*

Si en esta cita la concreción de las virtudes sólidas era la “obligación” (de la misión), en la cita siguiente (de una carta al P. Paulo Achilli) es el “cambio de costumbres”, frente a un supuesto cambio de lugar

**(XII, 6622, 39; 24-VI-56)**

*“A Lucha dica la R.V. che attend a dar bono exempio doue si triua al presente, et ueda di far profitto nelle lettere; et non pensi che la mutatione del luogo, ma quella delli costumi, gli debia giouar”.*

Unas costumbres que se materializan en “dar buen ejemplo donde se encuentra ahora” y “aprovechar en las letras”. Como vemos siempre es la opción de las “obras” frente a las palabras de EE. 230.

Pero destaquemos algunas de estas virtudes sólidas, que podemos considerar como sustrato de las demás: la humildad y la abnegación.

Y empezando por la humildad, ante todo hay que decir que no es algo “añadido”, sino la constatación y aceptación de la propia miseria. Leamos el siguiente trozo de una carta a Teresa Rejadell, en el que por otro lado no sale la palabra humildad, pero sí este asumir la propia incongruencia

**(I, 214, 627-8; X-47) (BAC 40)**

*“Dos cartas vuestras me trajo Santa +, donde, mostrando descontento de los particulares y communes males, mostráys el justo deseo, que Dios N.S. os ha dado, de que en los vnos y los otros se ponga remedio. Oyaos él mesmo por su infinita misericordia, pues dél es scrito: Desiderium pauperum ex audibit Dominus.*

*Y quanto á los particulares, es cierto necessario que, quienquiera que se conoze, los reconozca en sí; pues no dexará de hauerlos en el estado de la presente miseria hasta que en la fragua del eterno amor de Dios nuestro criador y señor se consuma toda nuestra malitia enteramente, siendo dél penetradas y del todo poseydas nuestras ánimas, y á sí las voluntades del todo conformadas, antes transformadas en aquella, que es la mesma essential rectitud y perfecta bondad. Pero concédanos á todos, á lo menos, su infinita misericordia, que cada día más sintamos y aborrezcamos qualesquiera nuestras imperfecciones y miserias, más llegádonos á participar de la eterna luz de su sapientia, y á tener con ella presente la infinita bondad y perfección suya, ante la qual se nos hagan mucho claras, y nos sean insufribles qualesquiera, aunque menores, defectos nuestros; porque, así persiguiéndolos, mucho los debilitemos y diminuyamos con la ayuda del mesmo Dios y señor nuestro”.*

Pero este asumir la radical debilidad no es una claudicación sino un punto de apoyo para elevarse a “su infinita misericordia” “sintiendo” y “aborreciendo” “nuestras imperfecciones y miserias”, con “la eterna luz”, teniendo presente “la infinita bondad”, “porque así persiguiéndolos, mucho los debilitemos y disminuimos con la ayuda del mismo

*Dios y Señor nuestro*". Como vemos es una síntesis de la dinámica de la 1ª semana latente en los Coloquios, especialmente en EE.63.

Más aún, esta constatación "*sentida y aborrecida*" de las propias miserias es el "*fundamento firme de la humildad*", pero sin "*impedir las cosas del servicio de Dios*" por temor al "*peligro de la vanagloria*" sino abriéndonos "*al autor de todo bien*". Así es como Polanco se lo formula al P.Oviedo nombrado rector de Gandía

**\*(II, 889, 550-1; 5-X-49)**

*"Quanto á lo que toca V.R. que el officio de rector de la vniuersidad y juntamente del collegio le pareze no debía tener ninguno de la Compañía, por el peligro de la vanagloria, aunque este temor salga del amor de la puridad y humildad, no pareze á N.P. deba ser tan efficaz, que ynpida las cosas del seruicio de Dios; y presupónese que no se pondrán tan flacas personas en tal cargo, que no reconozca[n], que la gloria y honrra, como á Dios solo se debe, así solamente á él se le aya de dar, y asi se esfuerzen á proceder conforme á tal conocimiento; tanto procurando más baxarse en sí mesmos, quanto exteriormente se veyn más honra[dos]. Plega á Jesu Xto. dársenos á conoscer verdaderamente, para que, en su luz conociendo nuestra poquedad y miseria, pongamos el fundamento firme de la humildad, no viendo (pues no lo ay) de qué preciarnos, sino de qué confundirnos, y de qué alabar y glorificar nuestro Señor y creador, como auctor de todo bien".*

Pero la humildad no es sólo asumir la propia miseria desde la misericordia de Dios, sino algo más simple: no idealizar la propia realidad. Leamos lo que Polanco formula a Esteban Baroello

**\*(XII, A. I. 8, p.227; I-1548)**

*"5° Siate auertito generalmente di proceder' con ogni humiltà nelle cose a uoi proportionate, et non ui ingerendo alle cose superiori alle forze uostre, perché Iddio uole esser' seruito d' ogni vno secondo il talento che gli ha dato, et (non) gli è grata la presunzione; pur non deue per questo sminuirsi niente l' animo uostro di operar' instantemente quidquid potest manus tua".*

*"A Dios no le agrada la presunción", por tanto hay que "proceder con toda humildad en cosas proporcionadas a uno, no metiéndose en cosas superiores a nuestras fuerzas". Pero sin perder la tensión dialéctica: que esto no suponga "apocamiento de ánimo en llevar a cabo con responsabilidad lo que uno pueda".*

Podríamos decir, por tanto, que la humildad para Ignacio es ese no romper con la propia realidad, como único punto de arranque válido en todo nuestro actuar.

Es interesante, una vez más, resaltar la contraposición ignaciana soberbia-humildad. La soberbia es la alucinación que me aísla en mi "omnipotencia", impidiendo todo reconocimiento y escucha (reverencia y escucha) (EE.50).

Esta alucinación genera todo tipo de desajustes; y de ahí “*se induce a todos los otros vicios*” (EE.142). La humildad, por el contrario, partiendo de la finitud, es posibilidad de respuesta, capacidad de abrirse desde el respeto y la escucha al Otro. Por eso la búsqueda de nuestra respuesta (elección) queda enmarcada en Tres maneras de humildad. No hay posibilidad de respuesta desde la soberbia, que es aislamiento omnipotente.

Leamos en este contexto la carta de Ignacio a Bartolomé Romano (cfr. introducción de la BAC)

**(VIII, 5130, 328-9; 26-I-55) (BAC.139)**

*“Charissimo fratello Bartholomeo. Per uostre lettere et anche de altri, ma più per le uostre, s' intende l' esser uostro; et tanto più ci dispiace, quanto più de[side]ramo il ben uostro spirituale et eterna salute. Uoi ui inganati tropo de pensar uenga de[l] loco, o delli superiori, o delli fratelli la causa de non ne trovare uoi chieto, nè far fructi nella uia del Signor. Questo uiene de dentro, et non de fuora de uoi, cioè de uostra poca humilità, poca obedientia, poca orazione, et finalmente poca mortificazione et poco feruore de andare innanci nella uia de perfectione. Potrete mutare loco, et superiori, et fratelli; ma se non mutati l' omo uostro interiore, non fareti ma[i] bene, et in ogni loco sereti il medesimo, insino a tanto che diuenti[ate] humile, obed[i]ente, deuoto et mortificato nello amor uostro proprio. Sì che procurate questa mutatione e non quella. Dico che procurate de mutare lo homo interiore, et riuocarlo come seruo de Dio, et non pensate a mutatione exterior alcuna, perchè o sereti bono iu[i] in Ferrara, o non sareti bono in collegio alcuno. Et tanto più siamo certo di questo, quali ci consta che poteti esse[re] più aiutato in Ferrara che altroue. Una cosa ui consiglio: che molto da core ui humili[a]te al vostro superior, et li domandati aiuto, scoprendoli il uostro core in confession, o come uoleti, et pigliando deuotame[n]ti li remedii che ui darà, et ocupatiue in uedere et piangere uostre imperfectioni, senza considera[re] quelle de altri, et procurareti dar migliore edificatione per lo auenire, et non stracati, ui prego, la pacientia di quelli che ue amano in Xto. nostro signore, et uoriano uederui bono et perfecto seruo di esso. Et ogni mese scriuetei dui uersi del come ui trouati quanto alla humilità, ubedientia, oratione et desiderio della perfectione uostra, et anche come studiate, et Xto. nostro signore ui guardi”.*

La cita no puede ser más iluminadora de todo lo que hemos dicho. La respuesta no nos viene dada de fuera (“*lugar, superiores, hermanos*”) sino de dentro porque es nuestra.

El “*no poder quietarse, ni dar fruto en el camino del Señor*” depende “*de vuestra poca humildad, poca obediencia, poca oración y, finalmente, poca mortificación y poco fervor de adelantar en el camino de la perfección*”.

Una vez más, el punto de arranque es la humildad. Pero veamos lo que le acompaña o, más bien, según lo dicho, lo que posibilita: obediencia (escucha), oración (apertura relacional desde la propia finitud), mortificación (como dice en el párrafo siguiente “*en vuestro amor propio*”: soberbia), poco fervor en adelantar en el camino de la perfección (desde la alucinación “segura” de la soberbia puede desaparecer toda dinámica de búsqueda y vivir de supuestos). Es decir, la soberbia, como contrapuesta a humildad, es inmovilidad. Por eso, “*en*

*todo lugar seréis el mismo, hasta tanto que lleguéis a ser humilde, obediente, devoto, mortificado en vuestro amor propio”.*

Caer en la cuenta que la obediencia es consecuencia de la humildad. Ya en **EE.50** la no reverencia y la obediencia quedaban ligadas al *“venir en superbia”*.

Leamos, a este propósito, la siguiente cita de una carta al P.Felipe Leerno

**(X, 6073, 462;4-I-56)**

*“A Bartolomeo dica la R.V. che se ricordi della motatione che Dio N.S. ha fatto in lui quando lo leuó del seculo, et che procure de andare innanzi per la uia della santa vmiltà et vbidienza, et V.R. hauerà cura alli suoi tempi di auisarci come procedi in queste vertù”.*

Según esto, para Ignacio el binomio humildad-obediencia es lo único que garantiza que se *“procede adelante”*.

No es de extrañar, por tanto, que la humildad sea algo de lo que siempre hay que partir. Por eso, se alude a ella en cualquier contexto, como es el caso de la cita siguiente, de una carta al P.Luis Coudret

**(IV,2466,176;27-II-52)**

*“6° Predicando frate Alexandro, potrà aggiutarli nella schola; ma siani destri, et ricordinsi della humiltà”.*

Hablando, pues, de “virtudes sólidas”, la humildad sería el cimiento de todas ellas (cfr. **EE.146**).

Pero tenemos otra virtud clave en sus escritos: la abnegación, con todas sus variantes y manifestaciones: mortificación, paciencia, etc.

Ya nos ha salido en otras citas. Podríamos decir que, como la humildad, mira las dinámicas alucinatorias de la soberbia. Pero si la humildad habría que definirla como actitud, la abnegación sería concreción práctica de dicha actitud. ¿No habría que decir que ambas virtudes enmarcan las dinámicas de **Dos Banderas y Tres maneras de humildad** respectivamente?. Si la humildad es la dinámica que provoca el éxodo de mi yo y me abre a la escucha (contra el aislamiento de la soberbia), la abnegación es la penosa concreción de dicha dinámica. Es la negación necesaria para posibilitar un paso dialéctico (cfr. binomio del **PyF**).

Pero recojamos sus formulaciones concretas. En la referencia de una carta a Andrés Bonisegna se dice

**(IV, 2760, 344;30-VII52)**

*“(Ferrara)-3° A Andrea Bonaisegna. Vna de mia mano exhortandolo a magior abnegatione et a procurar più l’ utilità delli scholari”.*

La “mayor abnegación” parece apuntar a una “*mayor utilidad de los escolares*”. Como antes comentábamos es una negación “dialéctica” que posibilita, no que anula (“*el que pierda su vida la encontrará*”) y que incide en la realidad. No es la ascesis por la ascesis.

Más aún, la abnegación, a veces, es algo no buscado sino que sobreviene. En la siguiente cita, Polanco escribe a Salmeron que “*no sería justo dejar perder tantas fatigas de V.R. y de los suyos*”

**\*(VII, 4923, 734; 4-XI-54)**

*“Del scoter il poluere etc., crediamo che V.R. non lo faria troppo volentieri, sapendo ch’ ogni difficoltà se vince finalmente co(l)la paciencia et perseuerancia; et manco saria giusto lasciar perder tante fatiche de V.R. et delli suoi”.*

En este caso la abnegación se concreta en “*paciencia y perseverancia*”. Sin ellas, las dificultades que nos sobrevienen nos vencen. Es la consecuencia de afrontar, frente a cualquier fuga. Sólo así las fatigas no son algo “soportado” y perdido sino que “aprovechan”, y en Ignacio todo debe aprovechar.

Y es que “los trabajos” que uno soporta al actuar según el evangelio (“en Cristo”), que pueden traducirse en “persecuciones”, tienen esa dinámica: “*pues es propio de siervo de Xto. hacer bien y padecer mal*”, como escribe Polanco al Abad Pedro Domenech

**\*(VII, 4469, 18; 17-V-54)**

*“La letra de la peregrinación de V.md. con sus niños ha sido de no poca edificación y consolación in Domino, y también los trabajos que V.md. en su abadía ha tomado y aun peligros de su persona por reformar los abusos de sus súbditos, pues es proprio de sieruo de Xº. hazer bien y padecer mal: et omnes, qui pie uiuere uolunt in Xº., persecutionem patientur”.*

El “padecer”, por tanto, no es algo que se busca sino consecuencia de hacer el bien.

Pero esta dinámica, por así decirlo, es ley divina. Esto hace que las dificultades que la Compañía fue encontrando a los comienzos no fuesen motivo para Ignacio de hundimiento, sino de esperanza. Veamos lo que el propio Ignacio escribe al P.Bernardo Oliver

**(VIII, 5269, 571; 19-III-55)**

*“Receuemo quelle de V.R. de 26 de Decembre et 24 de Genaro con le quadrimestri: et che habbiano de riportare fructo in patientia con tante contradictioni, si poteua uedere da tali principii; pure Idio N.S. faciat cum tentatione proventum; et tanto melio fonderà la Compagnia, come speramo, quanto con maggiore contradictione si farano li fondamenti di essa. Et come scriue il P.Mtro. Adriano, qualche via forsa si trouarà presto più curta, informando meglio li principii; in questo mezo in patientia uestra posidebitis animas uestras, et per le V.R. li è guadagno, che serà dispregiato:*

*la Compagnia Dio N.S. la leuarà in alto nelle oppinioni de li homini quando li piacerà”.*

*“Que tenemos que sacar fruto en paciencia con tantas contradicciones; pues también Dios N.S. saca provecho de la tentación; y tanto mejor fundará la Compañía, como esperamos, cuanto con mayores dificultades se pongan sus fundamentos...”*

Los “trabajos y fatigas” que nos sobrevienen los llama en una carta al Sr.Casacorva “visitaciones” de Dios, es decir, una posibilidad de encuentro

**(IX, 5524, 308; 11-VII-55)**

*“De li fastidii et trauagli de V.Sria. et della infirmità en rincesce molto, et pregamo Iddio N'S' si degni dare rimedio ad ogni cosa; et in quanto dura la visitatione sua, dia buona pacienza a V.Sria. , conuertendo in occasione di molto merito tutte le sue fatiche. Acciò che faccia fede la procura, ci dicono bisogneria venesse la legalità de la comunità, qual dà fede del notario: almeno doueria venir la mano di detto notario, riconosciuta per alcuni testimonii; et non bisogna mutar il tenor di detta minuta, perchè sono delicati troppo questi con chi habiano da fare”.*

Dios “dé buena paciencia a V.Sría., convirtiendo en ocasión de mucho mérito todas sus fatigas”. El que la dificultad sea oportunidad pasa porque Dios nos dé paciencia. Esta concreción de la abnegación no puede ser más sugerente: elimina toda dinámica de protagonismo y considera el “mérito”, no como un logro rentable de nuestro esfuerzo, sino como una oportunidad salvífica aprovechada con su gracia.

Un caso especial de abnegación son las persecuciones frecuentes en los territorios protestantes. Al P.Nicolás Lanoy, Rector del colegio de Viena, Polanco le comenta que *“les tienen envidia por la gran ocasión que tienen, no sólo de hacer, sino también de padecer muchas cosas por el divino servicio y religión católica”*

**\*(XII,6606,15;20-VI-56)**

*“Circha le cose universali della religione, c' è gran materia di compatire, et di sforzarsi li ueri catholici ad instare nell' oratione et desiderii sancti et ogni altro mezo possibile per conseruar', et riacquistare, se si può, le anime, tanto caramente comprate per Xto. N.S'.. Dal canto della R.V. e tutti li collegiali posso dire, che li habiamo grande inuidia per la grande occasione che hanno, non solamente di fare, ma etiam di patire molte cose per il diuino seruigio et religion catholica”.*

Más aún, como el mismo Polanco dice al P.Canisio, el servicio de la Compañía en esos lugares no debe limitarse al *“bien hacer, sino también con el bien padecer injurias, persecuciones y, si viene al caso, también la muerte por ayudar a las ánimas”*

**\*(XII, 6662, 96; 6-VII-56)**

*“Il raccomandare il re come fundatore del collegio di Praga si farà per tutta la Compagnia vniuersale, tanto più raccomandando la cosa quanto il bisogno è maggiore nelli suoi stati, nelli quali spero debbia essere singolarmente seruito et*



*glorificato Iddio N.S. per la Compagnia, non solamente col ben fare, ma etiam col ben patire iniurie, persecutioni et, se accaderà, etiam la morte per lo aiuto delle anime”.*

Sin embargo, esta actitud martirial no se absolutiza. En la misma carta dice que las acciones violentas contra los sacerdotes que dicen misa “*esperamos que no se repetirán más; y si ocurriese padecer cualquier cosa, bienaventurados los que padecen persecuciones...*”

**(XII, 6662, 98; 6-VII-56)**

*“La impietà usata en tirar sassi et uoler percotere li sacerdoti che diceuano la messa, speramo non si usarà più, etiam absente il re, perchè sarà Xto. presente; et se accaderà patir qualche cosa, beati qui persecutionem patiuntur etc.”.*

Pero hay un término clave en este apartado de las “virtudes sólidas”: la **discreta caridad**, o simplemente, **la discreción**.

En el importante párrafo de la **Autobiografía** (14), ya citado, comentaba que al comienzo de su conversión todos sus grandes deseos de imitar a los santos carecían de esta solidez: “*no mirando a cosa ninguna interior, ni sabiendo qué cosa era humildad, ni caridad, ni paciencia, ni discreción para reglar ni medir estas virtudes...*”. Ninguna concreción “virtuosa” queda absolutizada. El único absoluto es la apertura al Espíritu. El hombre, si no se abre al Absoluto, absolutizará sus deseos o los propios logros: su autenticidad, coherencia, etc. Pero no hay más absoluto que el Reino de Dios, y ése hay que buscarlo.

Pues bien, esta búsqueda ha de ser permanente, y el talante del que busca es la discreción, contrapuesto a seguridad. Lo que sorprende, sin embargo, es que la culminación de todas las virtudes, la caridad, pueda ser “indiscreta”.

Ya hemos recogido formulaciones en las que la caridad (siempre unida al servicio) aparecía como la meta a la que todo apunta. Como dice Polanco en una carta al P.Juan Francisco Arnaldo, “*el ejercicio de la caridad no puede carecer de su mérito*”, más allá de sus logros

**\*(VI, 3995, 68; 17-XII-53)**

*“Mi rincesce ch' habia perso tanto tempo il P.Dr. Salmeron per il collegio germanico, benchè non son persi li passi nostri auanti Iddio, quantunque l' effecti desiderati non sequitano, poichè l' essercitio della charità non po esser' senza suo merito. Pur spero che etiam in questo caso si uederà l' effetto della diligentia”.*

No obstante, la caridad ha de ser discreta, sencillamente porque no podemos desligarla del servicio, y éste no es imposición, sino respuesta desde la escucha y el respeto (reverencia, en Ignacio). Veamos cómo se lo formula Polanco al P.Leonardo Kessel

**\*(II, 503, 270-1; 17-XII-48)**

*“Quod ad memoriam Germaniae et operariorum aliquorum ad eam mittendorum curam, sciat eius paternitas, numquam illam preposito nostro defuturam. Urget enim ad id charitas X<sup>o</sup>., licet aliquamdiu discretio differe suadeat. Dignetur sapientiae sol Jesus X<sup>o</sup>. sancto suo lumine in omnibus, quae ad honorem ipsius et proximorum vtilitatem pertinent, nos omnes regere et gubernare, et quam maxime ad perfectam et beneplacentem ipsius voluntatem dirigere”.*

*“A esto nos urge la caridad de Cristo, aunque a veces la discreción nos persuada diferirla. Dígnese Jesucristo, sol de sabiduría, regirnos y gobernarnos con su santa iluminación lo que aprovecha para su honor y la utilidad de los próximos...”* En definitiva, *“su voluntad”*.

Es decir, la caridad ha de ser discreta porque no se agota en la propia buena voluntad y generosidad (nivel subjetivo), sino que ha de acceder a lo que sea “honor de Dios” que va unido a la “utilidad de los próximos” (nivel objetivo). La discreción expresaría la tensión permanente entre nuestros niveles activos y pasivos, siempre presentes en Ignacio<sup>17</sup>.

Pero una tensión que apunta al acierto, nunca garantizado desde nuestros niveles activo-subjetivos exclusivamente.

Veamos la feliz formulación de Polanco en una carta a Borja sobre la salud del P.Araoz

**\*(II,551,321-2; 25-I-49)**

*“Sin esto me ha sido ordenado scriuir á V.Sría. açerca del Rdo. P.Dr. Araoz, de cuyas indispositiones y recaydas, vnas sobre otras, y de los trabajos, más medidos con el feruor de su spíritu, que con las fuerzas débiles de su cuerpo, ha sido informado nuestro en Xto. P.Mtro. Ignatio, y así ha hecho alguna prouisión, dándole superintendentes que tubiesen auctoridad sobre él en el tratamiento de su persona y moderación de sus trabajos, y desde acá en algunas cosas expressas poniéndole terminos, de los quales no pasase. Con todo esto, entendió N.P. por las vltimas del dicho P. Araoz, que nunca los médicos le hallaban sin calentura, la qual no obstante él predicaba, y se exercitaba en cosas, que no pueden sino hazer naturalmente mucho daño á su cuerpo, oluidándose dél, ó aunque se acuerde, teniéndole poco respecto, por el deseo de ayudar á los próximos. Lo qual visto, aunque N'P' ni en su persona, ni en la de los que tiene á cargo, querría se dexase cosa alguna de ánima ó cuerpo de ofrezar á Dios N.S., como más agradable fuese á su diuina voluntad; porque se persuade ser esta, que no falte su sal en ningún sacrificio nuestro de ánima ni de cuerpo, de nueuo prouey, que hasta que aya 30 días que la fiebre del todo le aya dexado por parezer de médico, no predique en parte ninguna, ni confiese más que vno al día, n i diga missa tampoco en el tiempo que la fiebre durare, ni 8 días después. Y aunque esto se le scriua á el dicho Padre sin otra excepción y en virtud de obediencia, con todo ello le pareze á N.P.Mtro. Ignatio, que, pasados 10 ó 12 días después de la fiebre, podrian ocurrir casos donde sea conueniente la dispensatiön; y para los tales*

<sup>17</sup> Recordar la Oblación al Rey Eternal: *que yo quiero y deseo... sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitatos... queriéndome vuestra santísima majestad elegir y recibir...* (EE.98)

*juzga que á V.Sría. (siendo seruida acetarle) le estará bien este asumpto de dispensar. Plega á la eterna sapientia darnos á todos sienpre charidad tan discreta y discretion tan charitatiua, que nunca dexemos de querer ni de acertar en lo que es más acepto y grato en su diuino conspecto. Esto es lo que de parte de N.P. me ha sido cometido scriuir”.*

Una vez más, nada queda absolutizado, sino dialécticamente engarzado: para “*querer y acertar*” en lo más grato a Dios, la caridad ha de ser “discreta”, pero sin olvidar que la discreción ha de ser “caritativa”.

En una carta al P.Juan Bautista Viola, comisario de italia, hombre al parecer indeciso (cfr. **BAC**, carta 89), Ignacio le da como norma que “*en quanto la discreta caridad le dicte... proceda libremente*”

**(VII,4681,363; 2-VIII-54)**

*“Circa le cose della buona memoria del Padre don Siluestro già si è scritto che litigio non piace. Si rimeteua etiam al arbitrio di V.R. il disporre di quelli 40 triangle, et il medesimo adesso si dice. La procura forse si manderà per uia di Mtro. Pietro Sentino questa settimana o l' altra. Conforme al tenor di quella, et in quanto la discreta charità ditarà, la R'V' proceda liberamente”.*

Nuestra libertad, por tanto, debe irse concretando desde la discreta caridad.

Pero hay situaciones que requieren de una manera especial la difícil tensión entre caridad y discreción, como es el caso de epidemias, cuando todas las precauciones eran pocas de cara al contagio. En una carta al P.César Helmio, Polanco lo remite a “*lo que la discreta caridad le dicte*”

**\*(X, 6034, 368; 21-XII-55)**

*“Nel uisitare li ammalati che non sonno appestati, V.R. faccia come meglio li parerà, secondochè la discreta carithà detterà”.*

Es decir, la discreta caridad debe impedir simplismos suicidas (una “generosidad” aislada) e inhibiciones evasivas (una “prudencia aislada”), porque la caridad debe ser discreta y la discreción caritativa.

Y es que las “razones” que deben hacer discreta la caridad no son algo caprichoso, sino que posibiliten la objetividad. Veamos cómo Ignacio formula esta idea al P.Oliverio Manareo

**(X, 6143, 590-1; 1-II-56)**

*“Circa Mtro. Raphaelo et il mandare delli nostri a predicare, non accade altra risposta, se non che la R.V. farà per l' auenire quello che meglio li parerà, poichè le ragioni medesime della discreta charità doueriano mouere di qua et di là, essendo le informationi equali”.*

La discreción nos conecta con la realidad; por eso, “*siendo idéntica la información*”, las “razones” que mueven la discreta caridad deben ser las mismas. Es decir, la discreción no es algo subjetivo, sino objetivo. Las personas que consideramos “discretas” no es que sean ni más inteligentes, ni mejores, sino sencillamente, que tienen más capacidad de captar las circunstancias reales.

Efectivamente, sólo desde “las circunstancias particulares”, “la discreción enseña”, como escribe Polanco al P.Mercurio

**\*(VI, 4257, 455; 10-III-54)**

*“Questa settimana habbiamo riceuuto le lettere de 25 del passato et 4 del presente de V.R.. Et circa li auttori, se debbiano mutarsi o no, la discrettione l' insegnarà, uiste le circostantie particolari; et quello che si pretendeua per il passato è significar che non ce era obbligo de leggere più questi che quelli auttori de grammatica, et che si pigliassino li più conuenienti, etc”.*

Y es que nada puede suplir a la discreción. Como escribe Polanco al P.César Helmio: “*es imposible dar ordenes, sino aquello que la discreción mostrará*”

**\*(VII, 4564, 164-5; 23-VI-54)**

*“Quanto alle risposte che deueno farsi al P.Battista Tauon, è impossibile darsi ordine, se non quello che la discrettione mostrerà. É molto conueniente che monsignore il priore si tenga consolato et contento; et d' altra parte non deueno lassarsi troppo patire li scolari, per il che è buon remedio aggiutarsi un poco delle elemosine, se non bastassino certi denari che tiene ogni anno detto P. Battista per supplire alli mancamenti della prouisione ordinaria”.*

Hay que responder a una realidad circunstanciada, y el acierto de esta respuesta no puede programarse sino que también ha de estar circunstanciado. El “*tener contento al prior*” y que “*los escolares no sufran demasiado las consecuencias*” son dos retos pendientes, imposibles de simplificar.

Aquí volvemos a tener en primer plano al Ignacio “político”, en el sentido más rico y complejo del término y que ya tratamos detenidamente en el tema anterior.

Pero, ¿qué tiene que ver todo esto con Dios? ¿No parece que nos hemos salido del tema que pretendemos abordar? ¿No estamos moviéndonos en el campo de la mera prudencia humana, cayendo en un reduccionismo secularista?

Creo que este es el momento de leer la respuesta de Ignacio al P.Ribadeneyra cuya presencia en la corte de Flandes, junto con el P.Bernardo Oliverio, no acaba de lograr su cometido

**(X, 6169, 636; 4-II-56)**

*“De la instrucción que pide, lo que acá parece es que se pida á Dios N.S.; y que pues allá están en las cosas presentes y ven más de cerca todo lo que conuiene considerar, hagan como les pareziere mejor para los fines que acá se pretienden, y V.R. tien[e] entendidos, á gloria diuina; y la discreción, como dize que no se enseña en Salamanca, tampoco en instrucciones. Déla el santo Spíritu y supla lo que della faltare, como suele en nuestras cosas”.*

Nada suple la discreción. La instrucción que Ribadeneyra pide a Roma ha de alcanzarla de “Dios N.S.”. Pero la respuesta divina queda ligada a una discreción que “*ni se enseña en Salamanca, tampoco en instrucciones*”, sino en el reto irrenunciable de “*estar en las cosas presentes y ver más de cerca todo lo que conviene considerar y hacer lo que pareziere mejor... a gloria divina... y el Espíritu Santo le dará y suplirá lo que de ella faltare*”. Estar, ver, hacer. Tres verbos que nos atan responsablemente a la realidad.

Creo que esta formulación es una concreción iluminadora de lo que Ignacio entendía por “*hallar a Dios en todas las cosas*”. El reto no es poner a Dios en la realidad, sino descubrirlo en ella. La fe para Ignacio es implicación, nunca evasión. Y aquí parece radicar la solidez de nuestras virtudes. Dios no nos infantiliza sino nos responsabiliza en nuestra tarea secular. La fe no “proyecta” respuestas sino que las busca responsablemente, estando, viendo y actuando. Un Dios que supliese y anulase es sospechoso.

Este largo recorrido de la “densa sabiduría” de Ignacio sobre un Dios Plenitud, Presencia y Reto, ante cuya Realidad inmanipulable el hombre sólo puede responder buscando desde la sospecha de las propias proyecciones nos ha aproximado a su rica y amplia experiencia de Dios, experiencia que ante todo supo compartir y posibilitar en los demás.

Creo que merece la pena el intento de describir lo que podríamos denominar la espiritualidad del jesuita, concreción, por otro lado, que no agota las posibilidades de la experiencia de los EE.EE.